

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26622** MOBRA 2020, S.L.

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 194/09, seguido en este Juzgado a instancia de Raúl Callatasig Toapanta contra la empresa Mobra 2020, S.L., se ha dictado decreto con fecha 28-7-10 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.885,01 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 28 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100060460-1